

esponemos, y lo mismo en los demas Equilmos. —

Lo tercero q.º auy q.º decimos en nuestra primera de-
claración, ablando de la segunda graduación de Pagos
de esta huerta, q.º hañ tierras para oxalizas, y q.º
producen trigo, y panis, en las de Sabradis con
superior amarr de la Osa. De trigo, Panis, vino, y
Saban, en tres años en tierras de Sabradis sin cuca,
lo qual conoce el practico exponer a la vista produc-
ciones posibles de frutos, y quantia, pero no prac-
ticables, ni generales, y que para el valor hañ otros
frutos equivalentes a esos por los que no merece
un valor, la tierra, y queda esta, con mejor disposi-
cion para los siguientes equilmos. Y practicamente
ablando para esta clase de tierras, como para las
demas de huerta; Decimos, q.º las oxalizas vedio este
nombre, no porque las echan, ni pueden, ni combiene
vino porque an lo preguntaron; (suponiendo como
ciento q.º estas vendian, y pueden echarse en toda parte
de Huerta q.º hañ exiercol, y agua) no echan mas que
la bendible o la de su consumo (fuera de los primeros
pagos por la cercania de la poblacion, y despacho) no pu-
den echarla porq.º no tienen exiercoles para ellas ni
vendrian valor, no les combiene por que vendomun-
chan, y vin este vendrian, el de otros frutos. El cas-
o, y Panis repetido en tierras, y años en enfrian-
lar, o vendenlas, amarr, q.º como era posible vendian